



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 14 de septiembre de 2023

P.I.E. N° 1198/2022-2023



Hermano:

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Cecilia Isabel Requena Zárate, quien solicita al Ministro de Defensa, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. En el marco de mi inviolabilidad parlamentaria y mis atribuciones de fiscalización y control descritas en los Artículos 151 y 158 párrafo I numeral 17 de la Constitución Política del Estado, así como de mi “derecho de protección y asistencia” descrito en el 18 inciso c) del Reglamento de la Cámara de Senadores; informe sobre los Currículums Vitae completos y la información de la experiencia profesional y académica de los viceministros y directores de esta cartera de Estado; así también, los datos de las MAE de las instituciones públicas dependientes del Ministerio de Defensa. Adjunte documentación de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Claudia Elena Luján Argaraz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
MINISTERIO DE DEFENSA
03 NOV 2023

CAMARA DE SENADORES
COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
AMAZONIA, AREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMÁTICO
Fojas 28 D.I.C. 2023
RECIBIDO
17:00

La Paz, 30 OCT. 2023
MD-SD-DGAJ-UGM. N° 1720

Hrs: 9:30 Fojas: 28

RECIBIDO
01 NOV 2023
La Paz - Bolivia

63 NOV 2023

Señor:
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente.

REF. : PETICIÓN DE INFORME ESCRITO PIE 1198/2022-2023.

Excelentísimo Señor Presidente:

Dando cumplimiento al oficio P.I.E. N° 1198/2022-2023, suscrito por la Presidente en Ejercicio de la Cámara de Senadores, Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán, mediante el cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentado por la Senadora Cecilia Isabel Requena Zárate; se informa:

A la pregunta 1.- En el marco de mi inviolabilidad parlamentaria y mis atribuciones de fiscalización y control descritas en los Artículos 151 y 153 parágrafo I numeral 17 de la Constitución Política del Estado, así como de mi "derecho de protección y asistencia" descrito en el 18 inciso c) del Reglamento de la Cámara de Senadores; informe sobre los curriculum vitae completos y la información de la experiencia profesional y académica de los viceministros y directores de esta Cartera de Estado; así también, los datos de las MAE de las instituciones públicas dependientes del Ministerio de Defensa. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA (1).- Conforme lo establecido en la Constitución Política del Estado, Artículo 237, Par. I, Núm. 2 y Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, Artículo 18, Par. II, la información solicitada se encuentra catalogada como documentación de carácter personal e institucional; en consecuencia, de acuerdo a los preceptos instituidos en el Decreto Supremo N° 26115, Artículo 45, Inc. a), se mantiene en reserva la información requerida.

Con este motivo hago propicia la oportunidad para reiterar a usted, la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
N° B°
Algo. Rodrigo Ibañez Cassón
MINISTERIO DE DEFENSA

UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
N° B°
Algo. Rodrigo Ibañez Cassón
MINISTERIO DE DEFENSA

JCAM/ RIC/ WYDV
HTD DMD06752
HTD DAE00544
HTD UGM00101
HTD DRP00143
C. Arch

MINISTERIO DE DEFENSA
DESPACHO
Rodrigo Ibañez Cassón
MINISTRO DE DEFENSA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz - Bolivia

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 28 D.I.C. 2023
RECIBIDO
11:00
N° Correlativo... Firma...